

portantes del Protectorado; escuelas que todavía no están abiertas, y sin embargo hace dos años que viene funcionando el Instituto General y Técnico de Melilla.

Lo peor del caso es, que nuestras autoridades por este o por aquel pretexto impiden que la acción educativa y cultural, no se extienda cuanto puede extenderse, entre las kábilas, haciendo, por consiguiente más inútil la obra civilizadora del Instituto, de la Escuela Normal y de la de Artes y Oficios.

No han faltado personas y entidades que han solicitado autorización para establecer escuelas, aun en las posiciones avanzadas, sin exigir nada al Gobierno, o exigiendo muy poco; y apesar de que la obra que intentaban no podía estar más en consecuencia con la obligación de civilizar el Rif, que España ha aceptado, ni podía ser más beneficiosa para infiltración del alma española en Marruecos, ni podía resultarle menos gravosa, sin embargo, la indicada autorización fué siempre denegada.

Es cierto, que la indicada autorización la solicitaban comunidades religiosas, y sacerdotes, dando una prueba más de que nadie como ellas y ellos aman a España, y también es cierto que el fantasma religioso que da miedo a nuestros gobiernos liberales, ha sido motivo de no permitir esas avanzadas que tantas almas rifeñas hubieran conquistado para la verdadera civilización.

Pero, como se ve, el motivo es una verdadera aberración, porque se funda en el absurdo de que la civilización es compatible con toda religión, si es que para negar alguna autorización determinada no han influido injustos resentimientos personales.

Razonando sobre las extraviadas orientaciones de los llamados a dirigir la acción de España en Marruecos, aun suponiendo que la instrucción primaria estuviera en todo su apogeo y que los altos centros docentes realizarán toda su obra de elevada cultura en el Rif, seguiría más salvaje que hoy y menos aproximado a España.

De esto trataremos en el artículo siguiente.

